



Investigación y Ciencia

ISSN: 1665-4412

ISSN: 2521-9758

revistaiyc@correo.uaa.mx

Universidad Autónoma de Aguascalientes

México

Eslava-Heredia, Cristina; Martínez-Barrientos, María de Lourdes
Los verbos cognitivos cuidar y pensar en el español del siglo XIII
Investigación y Ciencia, vol. 29, núm. 83, 2021, Mayo-Agosto, pp. 67-76
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Aguascalientes, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67472343007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

[redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Los verbos cognitivos *cuidar* y *pensar* en el español del siglo XIII

Cognitive verbs *cuidar* and *pensar* in 13th century Spanish

Cristina Eslava-Heredia*✉, María de Lourdes Martínez-Barrientos**

Eslava-Heredia, C., & Martínez-Barrientos, M. L. (2021). Los verbos cognitivos *cuidar* y *pensar* en el español del siglo XIII. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 29(83), e3074, <https://doi.org/10.33064/iycuaa2021833074>

RESUMEN

El objetivo del artículo es mostrar las pautas gramaticales de los verbos *cuidar* y *pensar* en el siglo XIII. En etapas tempranas del español, ambos verbos podrían considerarse casi sinónimos; sin embargo, a través de un estudio basado en corpus textual se determinó que los alcances sintáctico-semánticos de ambos verbos están claramente diferenciados en el siglo XIII: *cuidar* permite expresar creencias y opiniones; mientras que *pensar* se muestra más limitado a expresar la evocación mental de algo o alguien o la planeación mental en prospectiva de algo.

Palabras clave: verbos cognitivos; español; estructura gramatical; siglo XIII.

Keywords: cognitive verbs; Spanish; grammar structure; 13th century.

ABSTRACT

The aim of the article is to show the grammatical patterns of the Spanish verbs *cuidar* and *pensar* in the 13th century. In early stages of Spanish, both verbs could be considered synonymous; however, through a study based on a textual corpus, of a qualitative nature, it is determined that the syntactic-semantic reaches of both verbs are clearly differentiated in the 13th century: *cuidar* allows to express beliefs and opinions, while *pensar* tends to express the mental recreation of something or someone or the prospective mental planning.

INTRODUCCIÓN

Posiblemente, la clase de los verbos de 'cognición', 'psicológicos' o 'privados' se observa como un campo muy vasto de estudio, por lo cual ha sido necesario abordarlo desde distintos ángulos y perspectivas, de forma general o monográfica. Una problemática abordada en la bibliografía es que estos verbos constituyen un grupo muy numeroso, lo que ha implicado varios debates sobre cómo hacer subgrupos de verbos y cuáles serían sus denominaciones ('verbos epistémicos', o 'verbos de percepción intelectual', 'verbos privados' vs. 'verbos públicos', etc.); temática abordada por Comesaña Iglesias (2002), De Groote (2012), quien ofrece una revisión general sobre la problemática de la clasificación de los verbos cognitivos; Fernández de Bobadilla Lara (1993), García-Miguel

Recibido: 9 de febrero de 2021 Aceptado: 23 de julio de 2021

* Departamento de Letras, Universidad Autónoma de Aguascalientes. Av. Universidad # 940, Ciudad Universitaria, C. P. 20100, Aguascalientes, Aguascalientes, México. Correo electrónico: cristina.eslava@edu.uaa.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0170-4838>

** Departamento de Idiomas, Universidad Autónoma de Aguascalientes. Av. Universidad # 940, Ciudad Universitaria, C. P. 20100, Aguascalientes, Aguascalientes, México. Correo electrónico: mlmartinez@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3460-2515>

✉ Autora para correspondencia

y Comesaña (2004), Serradilla Castaño (1997), entre otros. Lo anterior ha permitido obtener una descripción más o menos pormenorizada del grupo verbal en cuestión. Los verbos 'cognitivos' se han definido como un grupo cuyos elementos describen actividades mentales o estados cognitivos (Comesaña Iglesias, 2002; De Groote, 2012, p. 10; De Saeger, 2006, p. 168; Weber y Bentivoglio, 1991, p. 194; entre otros). Pero ésta no es la única característica que distingue a estos verbos, pues una segunda es la particular estructura gramatical de un verbo cognitivo frente a la de otros verbos. Comesaña Iglesias (2002, p. 247), Delbecq y Lamiroy (1999, p. 1996), De Saeger (2006, p. 270) y otros sostienen que el esquema sintáctico más frecuente y prototípico es el que posee dos elementos: *Experimentador* y *Objeto experimentado*. El primero es una frase nominal en función argumental de Sujeto y el segundo suele ser una oración subordinada o completiva en función de Objeto Directo: SUJ-VB-CD-completiva. Con esta estructura los verbos cognitivos, según Comesaña Iglesias (2002, p. 247), "llegan a ser equivalentes o sinónimos, ya que se presenta una relación paradigmática con el sentido de 'mantener una opinión'" (cf. González Ruiz, 2015, p. 151). El ejemplo (1) muestra una estructura gramatical de un verbo cognitivo, el cual expresa la actividad mental de *pensar*.

- (1) ¿Cuál **piensa** usted que es el problema más grave del ferrocarril en Latinoamérica? [Crea prensa 2002] (ejemplo tomado de De Groote, 2012, p. 10)

Según la bibliografía hasta ahora conocida, en cuanto a la caracterización del sujeto y su naturaleza semántica hay alta coincidencia entre los autores de que los verbos de cognición se construyen prototípicamente con sujetos animados: entidades altamente conscientes. Hay también cierto consenso en la caracterización de la complementación: un OD en forma de oración completiva; no obstante, se reconoce también que existen otras estructuras alternativas que pueden complementar al verbo, tales como frases nominales, pronombres en función de OD; frases preposicionales con función de Complemento prepositivo y construcciones escuetas; es decir, con ausencia de complemento (De Groote, 2012 y autores citados).

Una tercera consideración en la bibliografía es que los verbos de cognición expresan "una actitud frente a una proposición" (De Groote, 2012, p. 10; González Ruiz, 2015, p. 152; Vet, 1994, p. 56). Según Cano Aguilar (1981, pp. 183-184), los verbos

de cognición "designan una posición por parte del sujeto ante lo percibido, más concretamente una 'actitud' respecto a la validez de lo que se sabe, de su grado de verdad. Indican, pues, una actitud del tipo 'mental' o racional" (cf. Vázquez Rozas, 2006, p. 1888). Para autoras como Comesaña Iglesias (2002, p. 90) los verbos de cognición significan prototípicamente 'mantener una opinión sobre algo'. Para De Groote (2012, p. 11) es suficientemente claro que la actividad mental es inherente a la subjetividad pues cada usuario tiene su propia visión del mundo y lo manifiesta lingüísticamente en el discurso. De lo anterior, surge un cuarto punto de interés para algunos autores: esclarecer si estos verbos están o no relacionados con los mecanismos de evidencialidad (De Saeger, 2006; González Ruiz, 2015).

Ahora bien, a la luz de esta caracterización muy general nos proponemos mostrar las pautas gramaticales de dos verbos cognitivos en la Edad Media, en concreto en un estadio temprano del español: los verbos *cuidar* y *pensar* en el siglo XIII.

Es preciso señalar que en el español actual los verbos *pensar* y *cuidar* son dos formas léxicas que se ubican en grupos semánticos distintos. Según la clasificación de la Base de Datos de Verbos, Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español (ADESSE), *pensar* es clasificado como un verbo de 'cognición'; mientras que *cuidar*, como un verbo de 'percepción' (cf. Eslava-Heredia & Sanz-Martin, 2019; Sanz-Martin & Eslava-Heredia, 2017).

Autores como Cano González (1988), Coromines i Vigneaux y Pascual (1980-1991, s.v. *cuidar*, p. 284), Ernout (1954), Ernout y Meillet (1967) y Unceta Gómez (2012, p. 175), quienes han abordado estos verbos desde una perspectiva histórica, han señalado que para los orígenes de la lengua española el verbo *cuidar* había derivado de la forma latina *COGITARE*, cuyo valor semántico era 'pensar', 'creer', 'meditar', "siendo de uso general en toda la Edad Media" a decir de Cano González (1988, p. 731). Covarrubias Orozco (1611/1995: s.v. *cuidar*) registra *cuidar* como una forma antigua de 'pensar' o 'advertir'. Por otra parte, el verbo *pensar* ha sido caracterizado como un verbo cognitivo que derivó de la forma latina *PENSARE* (RAE, 1726-1739, s.v. *pensar*) y éste, a su vez, de *PESARE*, que era originalmente un verbo de 'medida' (Coromines i Vigneaux & Pascual, 1980-1991: s.v. *pensar*; RAE, 2014: s.v. *pensar*; Unceta Gómez, 2012).

Cano González (1988) observó que en la Edad Media ambos verbos, *cuidar* y *pensar*, convivían en el español compartiendo un sentido 'cognitivo' o

'mental', tal como lo ilustra el testimonio (2), donde los verbos conjugados *cueda* y *piensa* se refieren a un mismo proceso mental.

- (2) E la mugier non casada e virgen **cueda** en las cosas que son de Dios, por que sea santa de cuerpo e de alma, [297b] mas la que es casada **piensa** en las cosas del mundo, e cuemo plega al marido [1260, Anónimo, *El Nuevo Testamento* según el manuscrito *escorialense I-j-6*]

En ambos casos, *cueda* y *piensa* predicán sobre la actuación mental de la virgen y la casada respecto a un determinado objeto de interés; la primera coloca su mente, reflexión o juicio en lo que corresponde a los asuntos de Dios y la segunda, en los asuntos del mundo y el marido. Ambos verbos parecen compartir así el mismo sentido en el medievo hispánico.

En otro trabajo sobre la evolución de *cuidar* como verbo de 'percepción', Eslava-Heredia y Sanz-Martin (2019) identifican que este verbo muestra una alta frecuencia de uso sobre otros verbos de pensamiento, incluso por arriba del verbo *pensar*, por lo cual el verbo *cuidar* se erige como el verbo cognitivo prototípico a inicios de la lengua española,

antes de ser sustituido por el verbo *pensar* en los inicios del siglo XVI (cf. Cano González, 1988; Eslava-Heredia & Sanz-Martin, 2019).

El objetivo de este trabajo es aportar información de carácter sincrónico sobre la distribución sintáctica y semántica de los verbos *cuidar* y *pensar* en los inicios de la lengua española, en este caso el siglo XIII. Esta información es valiosa para complementar los estudios históricos sobre estos verbos y sobre la clase verbal a la que pertenecen. Cabe destacar que este trabajo derivó de un proyecto de investigación mayor sobre la historia de los verbos de pensamiento en el español.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para el estudio de las construcciones con los verbos *cuidar* (figura 1) y *pensar* (figura 2) dentro del ámbito de la cognición en el medievo hispánico, se recurrió al análisis de testimonios textuales representativos del español del siglo XIII, los cuales fueron obtenidos del *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) de la Real Academia Española (RAE). La búsqueda de los datos se restringió a las formas conjugadas en los tiempos presente y pretérito perfecto del indicativo en 1ra. y 3ra. persona en todos los temas y géneros disponibles en el corpus.

OBTENCIÓN DE EJEMPLOS

Recuperar

Concordancias. ▾

Normal. ▴ ▾

Clasificación: ▾

▾

Agrupación: ▾

Marcas: ▾

Cómo citar el CORPUS

Concordancias.

Pantalla: 1 de 2. Siguiente 1 2 Ver párrafos

Nº	CONCORDANCIA	AÑO	AUTOR
1	os deue dar non los podiere dar en aqueill día et cuida que los podrá dar en el tercero día, en aqueill	** c 1250	Anónimo
2	si dixiere el qui quiere aduzir los testigos que cuida que puede et quiere aduzir los testigos en el a	** c 1250	Anónimo
3	s testigos et diga contra eillos, si alguna cosa cuida dizir de dreito, quar puede contra eillos dizir	** c 1250	Anónimo
4	los quaoles aqueill qui deue aduzir los testigos cuida que li aproueitará el aduzir de los testigos, e	** c 1250	Anónimo
5	eses visto, entenderías et sabrías qué grant cosa cuida cometer. Et alguna[s] de las señales desto son	** 1251	Anónimo
6	iestro, et enderesçando sus cuernos así como cuida pujar. Dixo el león: - Yo tomaré tu consejo, et	** 1251	Anónimo
7	nes; et el cuarto es el huésped que se enfiñó et cuida que es señor de la casa; et el quinto es el que	** 1251	Anónimo
8	ya oistes lo que éste dixo, pues oíd a mí; ca él cuida que non es ninguno más sabio que él, et cree qu	** 1251	Anónimo
9	ene condesar desto quanto podiere, que el que non cuida nin condesa non es enviso. Et yo quiero fazer p	** 1251	Anónimo
10	ndo enpobreçe, sospéchaló el que fiava por él, et cuida mal dél como cuidava bien. Et si otro alguno h	** 1251	Anónimo
11	sube al monte, et el que pesca o caça, et el que cuida grant fecho. Dixo el rey: - ¡Quien pudiese ver	** 1251	Anónimo
12	ago que buela de noche et escondese de día porque cuida que non ha ave tan fermosa, et ha siedo que lo	** 1251	Anónimo
13	bien çierto que le tiene buena voluntad. Et quien cuida bien de su aparçero, non lo aviendo bien provad	** 1251	Anónimo
14	ellos como el alma con el cuerpo. [3] E si el rey cuida ayuntar aver de torticeria, cuida lo que non es	** a 1250	Anónimo
15	[3] E si el rey cuida ayuntar aver de torticeria, cuida lo que non es verdat, que non se ayunta el aver	** a 1250	Anónimo
16	, non seyendo él para ella; e nescio es el que la cuida aver con mucho vicio. [24] Quien mengua alguno	** a 1250	Anónimo
17	e ninguna cosa fea, e el nescio siente una cosa e cuida que es otra, e el mendroso teme lo que non sien	** a 1250	Anónimo
18	bervia, o propia mente con los buenos. [3] Por do cuida el rey que ayunta los averes, por allí los pier	** a 1250	Anónimo
19	ayunta los averes, por allí los pierde. E por do cuida que, por fazer justicia e derecho e escatimar a	** a 1250	Anónimo
20	da el mundo es tal como el que cata el zarab, que cuida que es agua de que se farte, e cruzía en ir a é	** a 1250	Anónimo
21	en ir a él. E quando llega e él, non falla lo que cuida , e finca con la sed, e pierde su lazerío. [97]	** a 1250	Anónimo
22	pecha a sí, defiende lo que faze e lo que sabe, e cuida que yase yerro en todo su contrario. [68] Convi	** a 1250	Anónimo
23	s enemigo de su enemigo. [148] E nescio es el que cuida ser bueno por bondad de su bestia e de sus paño	** a 1250	Anónimo
24	lixandre, fijo de Filipo, el rey, a Dario: El que cuida que es rey de los reyes, e que le temen las est	** a 1250	Anónimo
25	n pospongas el pecado de oy para cras. [7] El que cuida de tí que eres bueno, faz-lo verdadero. E ten p	** a 1250	Anónimo

Ir arriba Pantalla: 1 de 2. Siguiente 1 2 Ver párrafos

Nueva consulta:

CREA CORDE Nómina de autores y obras Ayuda.

Figura 1. Interfaz del CORDE y resultados de la forma *cuida*.
Elaboración propia.

Consulta: **piensa, en 1200-1299, en todos los medios, en CORDE, en ESPAÑA**
Resultado: **68 casos en 24 documentos.**

OBTENCIÓN DE EJEMPLOS

Recuperar:

Agrupación:

Pantalla: 1 de 4. Siguiente 1 2 3 4 Ver párrafos

Nº	CONCORDANCIA	AÑO	AUTOR
1	que obedecen a los obispos. es sin recabdo. & no piensa bien de alinnar las cosas de su monasterio; de	1256 - 1263	Alfonso X
2	s el señor de locura. & de ceguera & de furor de piensa. & palpes en meydia así como suele fer el cie	1247	ánónimo
3	uo. El señor embie a ti so ira. & la furor de so piensa te compenga. Responde Amen. Aduga dios a ti m	1247	ánónimo
4	embidioso & mal asenturado en todos sus fechos & piensa toda uia en lo quel a de uenir. El que a los p	c 1250	ánónimo
5	. Et dixo a su muger: - Onra a este ome bueno, et piensa bien déi, ca me llanaron unos mis amigos a bev	1251	ánónimo
6	a en alguna cosa; mas el ome de buen seso et leal piensa et cata quámo es el yerro, querer sea a sabi	1251	ánónimo
7	non quien busca, nin vee sinon quien ha ojos, nin piensa sinon quien ha pensamiento, et nós perdido ave	1251	ánónimo
8	aeria a ti et a mí. Ca el ome bueno et entendido piensa en las cosas ante que las faga et se meta en e	1251	ánónimo
9	et los bñhos. Dixo el rey: - Ya entendí esto, mas piensa en lo que nós es menester agora del acuerdo en	1251	ánónimo
10	o el lobo perval: - Señor, non te maravilles, mas piensa que, si el corazón et las orejas oviere, non t	1251	ánónimo
11	non le darías tó la carne, et negártela ía. Pues piensa en esto, et sepas que los negios han embidia a	1251	ánónimo
12	ere d'ellos. Pues para mientes en tus fechos, mas piensa de tu alma ante. E adelanta con que enderesces	a 1250	ánónimo
13	nos, e serás uno d'ellos. [5] El franco es el que piensa sienpre en fazer lo que le conviene; e quando	a 1250	ánónimo
14	e en el corazón, más que la palabra. [12] El que piensa ante en sus fechos, es seguro de se non arrepe	a 1250	ánónimo
15	on es si non por lo que pasó. [4] El alma que non piensa de otra cosa si non de cobdielar, es perdida.	a 1250	ánónimo
16	a malos en dolor o en tristeza. [67] El ome sabio piensa de su alma como otro de su cuerpo. [68] Toma a	a 1250	ánónimo
17	su ventura, e non para mientes en la su obra, nin piensa en lo que le aprovecha, el bien torna-se a tra	a 1250	ánónimo
18	e por que viene bien al ome del lugar onde non lo piensa, e el mal del lugar onde non lo asma. [54] Non	a 1250	ánónimo
19	vas de lo que non fue demandado nin preguntado. E piensa muchas vezes, e después fabia e faz; que las c	a 1250	ánónimo
20	ía. E galardona por el bien, e perdona al mal, e piensa todavia en su fazienda, e pona de la entender.	a 1250	ánónimo
21	nto en ome es ceguedat de su pensamiento, que non piensa en las cosas que le pueden acaescer por quell	a 1250	ánónimo
22	ama al seso e a las buenas obras onrra-lo Dios, e piensa d'él, e faze-le bien. [113] E los malos son de	a 1250	ánónimo
23	r rey a quien más obedesce a Dios, e al que mejor piensa del pueblo, e al que mayor pietat aya de los v	a 1250	ánónimo
24	ni castigamiento o al lo despreciaste. E, madre, piensa en todas criaturas del mundo, como non sola ge	a 1250	ánónimo
25	; mas es castigado de non fazer aquel mal en que piensa. [33] E dixo Anónimo: Tres cosas enpescen al	a 1250	ánónimo

Ir arriba Pantalla: 1 de 4. Siguiente 1 2 3 4 Ver párrafos

Nueva consulta: **CREA** **CORDE** **Nómina de autores y obras** **Ayuda.**

Figura 2. Interfaz del CORDE y los resultados de la forma piensa.
Elaboración propia.

Según un presupuesto de la sintaxis funcionalista que dice que bajo una sintaxis determinada hay un significado determinado, el análisis pretende ubicar aquellos patrones gramaticales que permiten deslindar los alcances semánticos de los verbos en cuestión.

En un primer análisis se consideró revisar el orden de palabras, la naturaleza semántica de los participantes en las construcciones (Halliday, 1985, pp. 115-119) y la clase de complementación verbal, así como la ausencia de ésta dentro de la oración. Sin embargo, los dos primeros factores se mostraron altamente estables en ambos verbos y coincidentes con las descripciones ofrecidas por la bibliografía conocida, así que el análisis se enfocó principalmente en el tipo de complemento verbal. Se buscó identificar las estructuras básicas de dicha complementación en cada verbo y comparar los alcances semánticos que expresaban las construcciones. Aunque no se trata de un estudio de tipo cuantitativo, se ofrece información porcentual que permite apoyar el análisis de carácter cualitativo.

RESULTADOS

De la búsqueda de testimonios en el CORDE se recuperaron 408 ejemplos con los verbos *cuidar* y *pensar*, los cuales se distribuyeron tal como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1
Número de testimonios obtenidos
de los verbos *cuidar* y *pensar*

	s. XIII
Cuidar	68% (279)
Pensar	32% (129)
Total	408 (100%)

Nota: Elaboración propia.

Es notable que en el siglo XIII el verbo *cuidar* presentó una mayor concentración porcentual de los datos. De los casos documentados, 68% se construyeron con *cuidar*, mientras que *pensar* sólo cubrió 32% del total.

Como se mencionó arriba, el tipo de complementación (objeto experimentado) fue el factor que impone las diferencias sintácticas y semánticas de las construcciones con los verbos *cuidar* y *pensar*. En la tabla 2 se muestra la distribución del tipo de complementación en el siglo analizado.

Según los datos, el verbo *cuidar* presenta una complementación que funcionalmente se identifica con un objeto directo (84%), mientras que las construcciones escuetas o con complemento prepositivo ocurren en menor porcentaje. Por el

Tabla 2

Distribución de la función sintáctica del Objeto experimentante

Complemento	s. XIII	
	Cuidar	Pensar
CD	85% (239/279)	19% (25/129)
CP	7% (19/279)	68% (88/129)
Ø	8% (21/279)	13% (16/129)

Nota: Elaboración propia.

contrario, obsérvese que el verbo *pensar* muestra una preferencia por complementos mediados por una preposición: 68% de los casos con régimen preposicional contra 19% con régimen directo. Los ejemplos analizados del siglo XIII mostraron que los verbos *cuidar* y *pensar* poseen diferencias claras en la manera como estructuran sus complementos. La tabla 3 abajo recoge con más detalle la distribución del tipo de objeto conceptualizado y la manera en que se estructuran internamente cuando aparecen en la oración.

Tabla 3

Estructuración de los complementos de los verbos *cuidar* y *pensar* en el s. XIII

COMPLEMENTO	CUIDAR	PENSAR
OD	85% (239/279)	20% (25/129)
FN	6 (2%)	5 (4%)
O. sub. finita	110 (39%)	10 (8%)
O. sub. infinitiva	106 (38%)	2 (2%)
pronombre	2 (1%)	3 (2%)
nexos (que, lo que, qué)	15 (5%)	5 (4%)
CP	7% (19/279)	68% (88/129)
de+O. sub.	1 (.3%)	1 (0.7%)
de+O. sub. infinitiva	2 (1%)	17 (13%)
de+FN	0	11 (9%)
de+ pronombre	0	8 (6%)
en+FN	11 (4%)	27 (21%)
en+pronombre	1 (.3%)	11 (9%)
en+O. sub.	3 (1%)	6 (5%)
en+O. sub. infinitiva	0	2 (1%)
por+O. sub. infinitiva	1 (.3%)	1 (0.7%)
sobre+pronombre	0	1 (0.7%)
contra+O. sub. infinitiva	0	1 (0.7%)
nexos (en que, por lo que)	0	2 (1%)
Ø	8% (21/279)	12% (16/129)
Total general	100% (279/279)	100% (129/129)

Nota: Elaboración propia.

Como puede apreciarse, en el siglo XIII el verbo *cuidar* muestra una inclinación por complementos en forma de oraciones subordinadas completivas

(finitas o infinitivas), aunque es necesario destacar que las posibilidades construccionales no son limitadas para este verbo, tal como lo manifiestan el resto de las formas de complemento encontradas. Se trata de un verbo claramente transitivo. Los OD en forma de oraciones completivas introducidas por un nexo subordinante son las más ocurrentes, éstas cubren 39% de los casos. Los ejemplos en (3) ilustran este tipo de complementación:

- (3) Non **cuido** yo que ha cosa en el mundo de que omne pueda aver grande algo, como en aver buen entendimiento et sabiduría et acuia, et conprar et vender [CORDE, 1251, Anónimo, *Calila e Dimna*]
bien **cuido** que Herodes su hermano era muerto, [CORDE, a 1284, Alfonso X, *General Estoria*. Sexta parte]

e vio Paris que se yrian acogiendo los griegos a sus tiendas, [...], e tomo su arco e sus saetas e tornose a la hueste, que cuydo que fallaria los griegos desarmados e faria algund dapño en ellos [CORDE, c 1270, Anónimo, *Historia troyana en prosa y verso*]

Claramente, el verbo *cuidar* en estas oraciones es utilizado para expresar una opinión o creencia, la cual se formaliza a través de la oración completiva. Por otra parte, también son de alta ocurrencia los OD con el verbo en infinitivo sin mediación de ningún nexo, cubriendo 38% de los casos, como en los ejemplos de (4):

- (4) sofrí grant amargura, noche negra, pesada, clamando: "Fijo, fijo, ¿dó es vuestra posada?" Nunca **cuidé** veer la luz del alvorada. [CORDE, p 1236 – 1246, Berceo, Gonzalo de, *El duelo de la Virgen*]
establecemos que si algún omne, sabiendo del sieruo o de la sierua agenna recibir casa o uinna o sieruo o possession alguna, [...] tal fecho non uala, [...] & aquel que lo uendió, [...] pierda el precio, ca derecho es que pierda aquello que dio porque **cuydó** ganar lo agenno por cobdicia [c 1250 – 1260, Anónimo, *Fuero Juzgo*]

El verbo *cuidar* parece mantener el sentido de 'creencia' o 'consideración' en estos ejemplos. La oración completiva, finita o infinitiva, cubre el 77% de todo el corpus. No obstante, existen algunos casos como el ejemplo de (5) donde la construcción

con infinitivo conlleva una interpretación modal de intencionalidad.

- (5) Alli por la ribera del mar, va omne a Tarsa, e ovo nonbre Tarsis. A aquella Tarsis **cuedo** foyr Jonas quando el Nuestro Sennor lo enbiava a predicar a Nynyve. [CORDE, c 1200, Almerich, *La fazienda de Ultra Mar*]

La interpretación es parecida a la que haríamos actualmente con oraciones con 'pensar' (*piensa irse de viaje/ pensó salir temprano de casa*).

Es muy importante distinguir aquellas oraciones subordinadas donde el objeto de pensamiento o experimentado del verbo *cuidar* no aparece de forma explícita, ya que se formaliza a través de un pronombre de relativo de OD y cuyo antecedente se rescata de la oración principal o del contexto oracional inmediato, como en los casos de (6).

- (6) e será esto porque Dios es testigo de las renes d'él (que quiere mostrar los *cuidares* **que él cuidó**) [AÑO: a 1280, Alfonso X, General Estoria. Tercera Parte]
Muy fea cosa. fue *aquella que el Rey Richart **cuedo***. mas non gozo ende mucho. [AÑO: 1293, Anónimo, *Gran Conquista de Ultramar*. Ms. 1187 BNM]

El significado remite claramente a la idea del proceso mental sobre un complemento que se formaliza a través de los pronombres relativos que de OD cuyos antecedentes son los *cuidares* (las opiniones o creencias) y la opinión expresada en la proposición *fea cosa fue aquella*.

Por el contrario, los datos mostraron que las oraciones con el verbo *pensar* tienen otro comportamiento diferente. Se observa en la misma tabla 3 que los complementos de *pensar* son introducidos por una preposición, al menos eso ocurre en 68% de los casos. De todas las construcciones analizadas, el término de la preposición suele ser una frase nominal o pronombre (45%) y no tanto una oración completiva (que apenas alcanza 16%), véase los ejemplos de (7):

- (7) E gualardona por el bien, e perdona al mal, e **piensa** todavía en tu fazienda, e puna de la entender, e non te fies en ninguna cosa mal por aver ferosa ganancia [CORDE, a 1250, Anónimo, *Bocados de oro*]
*Ca el omne bueno et entendido **piensa** en las cosas* ante que las faga et se meta en ellas;

[CORDE, 1251, Anónimo, *Calila e Dimna*]
Essora Aaron, [...], asmó qué les podrié demandar que amassen ellos mucho [...], e **pensó** en los afeitos de las mugieres [CORDE, c 1275, Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*]

En los ejemplos de (7), las oraciones no expresan una 'opinión' o 'creencia' como en las construcciones con *cuidar* + completiva, sino que expresan la evocación mental de algo que podía existir o no en la realidad.

Por supuesto, también es posible encontrar oraciones subordinadas sustantivas como término de la preposición, tal como se ejemplifica en (8). En estos casos, observe que la interpretación no remite tampoco a una 'opinión' o 'creencia'.

- (8) Et yo quiérote fazer un poco de pesar por tu provecho por mejorar tu estado, commoquiera que lo tengas por fuerte cosa et por muy desaguisada; mas **pienso** en lo que me lo faze decir [CORDE, 1251, Anónimo, *Calila e Dimna*]
El que es ernioso es de mal talent & embidioso & mal aventurado en todos sus fechos & **piensa** toda via en lo quel a de uenir [CORDE, c 1250, Anónimo, *Poridat de poridades. Escorial L.III.2*]

Estas construcciones con la preposición en siguen expresando que el objeto experimentado o pensamiento es una evocación mental por parte del sujeto de alguna situación no concreta.

Por otra parte, los datos también arrojaron construcciones donde *pensar* posee una oración completiva introducida con la preposición de seguida de un verbo en infinitivo, tal como se ilustra en (9):

- (9) Et pues que ovo Digna acabado de dezir al león lo que le dixo, et le metió en el coraçón lo que quiso, **pensó** de irse para Sençeba por enrizarlo contra el león [CORDE, 1251, Anónimo, *Calila e Dimna*]
Este rico omne avía un sirviente açorero, et amava a su señora, [...] et ella non tornava cabeça por él et amenazólo muy mal. Et quando fue desfuziado della, **pensó** de buscarle mal con el marido [1251, Anónimo, *Calila e Dimna*]
De todo era sano, todo bien encorado; pora verter su agua fincóli el forado;

requirió su repuesto, lo que trayé trossado,
pensó de ir su vía alegre e pagado [CORDE,
1246 – 1252, Berceo, Gonzalo de, *Los Milagros
de Nuestra Señora*]

En estas construcciones no hay una intención de expresar una opinión o creencia ni tampoco la conceptualización mental de algo concreto o abstracto, sino que remite a un sentido de 'planear algo', 'proyectar', 'llevar a cabo una acción en prospectiva', o como lo señaló De Saeger (2006, p. 274) respecto a este verbo: "La construcción de *pensar* con infinitivo conlleva una interpretación modal de intencionalidad" (cfr. Fernández de Bobadilla Lara, 1993, p. 115). Lo que es llamativo es la mediación de la preposición *de* que introduce al infinitivo, pues cubrió 13% de los casos documentados en contra del escaso 1% sin preposición y 1% con la preposición *en*, típica de este verbo en la actualidad.

Entre las estructuras arrojadas encontramos una importante diferencia en la disposición de las construcciones sin complemento en ambos verbos. La tabla 4 rescata la cantidad de oraciones sin complemento.

Tabla 4

Ausencia de complemento

Complemento	Cuidar	Pensar
Ø	8%	12%
	(21/279)	(16/129)

Nota: Elaboración propia.

Los datos analizados arrojaron que el verbo *cuidar* y *pensar* sin complemento puede estar en posición de verbo principal como en los ejemplos de (10) y (11):

- (10) Quando fuere el sennor de la casa del auer yendo se a llegamiento del sennor de la casa del ascen del ascendente; significa que aquel nacido ganara auer dont non sospecha nin **cueda**. & aura ganancias en bien & en folgura. & en ondra [1254 – 1260, Anónimo, *Judizios de las estrellas*]
E si dixiere aquel sieruo en so coraçon: Tarde uiene mio sennor; [...], uerna el sennor daquel sieruo el día quando non **cueda**, e la hora que non sabe, e quitar la dende [1260, Anónimo, *El Nuevo Testamento según el manuscrito escurialense l-j-6*.]

- (11) Dixo aristofil el sabio. yo cate los libros delas

ymagenes que fizieron los sabios antigos & falle que en algunas dellas non cumplen todo lo que dixieron que deuien fazer. pues **pense** luenga mientre & uele muchas noches pora entender por que era esto. [1256, Alfonso X, *Picatrix. Roma, Vaticana, Reg. Lat.* 1283]
*Et fize esto, et pregunté, et **pensé**, et non fallé* ninguno dellos que me di[x]ese más que alabar a sí et a su ley et denostar al agena. [1251, Anónimo, *Calila e Dimna*]

En estos casos, ambos verbos son interpretados como 'el desarrollo de la actividad mental' desprovisto de otro matiz semántico.

Ahora bien, dentro de estos testimonios documentados sin complemento, fue posible encontrar estructuras de las llamadas parentéticas como las de (12). De Saeger (2006, p. 272) señala que estas formas funcionan como marcadores de evidencialidad para remarcar el carácter argumentativo de lo enunciado y a los cuales se puede añadir las formas *según* y *como*.

- (12) Si el mi buen maestro non me lo devedar, dexaré Eüropa e passaré la mar, iré conquerir Asia e con Dario lidiar, averm' a, **como cuedo**, la mano a besar. [1240 – 1250, Anónimo, *Libro de Alexandre*]
he dionos mil marauedis pora despender, e yo mandélos dar a Rruy Sánchez, mio clérigo e mio pariente, que los despendisse, e fumos a Burgos, he estodiemos hy hotras tres selmanas, segundo como yo cuydo, e despendiemos siempre de aquellos mil morauedis. [1267, Anónimo, *Acta de declaración de testigos [Documentos de la catedral de León]*
"amigos e señores, muy grand conçejo auedes aquí ayuntado e mucho faze grand locura quien convusco quiere començar guerra, ca tales çiento veo yo aquí que, **segund que yo cuydo**, que el menor dellos deve de acabar este pleito por que somos aquí todos ayuntados a tomar muy grand vengança de la desonrra que nos fizo Priamo. [c 1270, Anónimo, *Historia troyana en prosa y verso*]

Con estas estructuras el hablante manifiesta una posición subjetiva ante la proposición principal inmediata. Por el contrario, los datos no arrojaron testimonios de estructuras parentéticas con el verbo *pensar*. Suponemos que es debido a que no es un verbo para la expresión de opinión o creencia, lo

cual no le permitía aún alcanzar usos subjetivos como los expresados en las estructuras parentéticas con *cuidar*.

el usuario podía manifestar una posición sobre lo expresado en la oración, lo cual no se presentó en ningún caso con *pensar*.

DISCUSIÓN

Los trabajos dedicados en particular a los verbos cognitivos, *cuidar* y *pensar*, desde una visión histórica, como los de Cano González (1988) y Unceta Gómez (2012) aportan información importantísima de estos verbos desde sus orígenes latinos (COGITARE y PENSARE) hasta sus resultados romances (*cuidar* y *pensar*), respectivamente. El trabajo de Cano González, en concreto, remite a los usos resultantes de las formas latinas en las diferentes variantes romances como el gallego-portugués, el asturiano, el catalán y el castellano. A través de la descripción de testimonios textuales de ambos verbos, la autora identifica de forma general los significados y matices que abarcan en todo el período que comprende la Edad Media (del siglo XII al siglo XV para el castellano). El análisis que se presenta aquí, a diferencia del de Cano González, solo cubre una parte de la Edad Media; sin embargo, buscó aportar una caracterización enfocada no solo a los resultados semánticos sino a establecer las pautas construccionales básicas de los verbos para formalizar sintácticamente los significados que presentan cada uno de los verbos estudiados. Los datos coincidieron claramente con las observaciones de Cano González en cuanto que *cuidar* mantiene a inicios de la lengua española su sentido originario 'pensar, creer o meditar' y coincide en estructura con las construcciones actuales para expresar la opinión, esto es, Sujeto-Verbo-ODCompletivo. Por otra parte, el trabajo presentado aquí muestra que las construcciones con el verbo *pensar* no son las prototípicas para la expresión de la opinión o creencias, sino que su alcance está limitado al uso básico de 'evocar mentalmente algo o alguien', al menos dentro del siglo estudiado. *Cuidar*, además, fue el único verbo que presentó estructuras del tipo parentéticas como estrategia subjetiva con el cual

CONCLUSIONES

El análisis de los testimonios documentados del siglo XIII mostró que los verbos *cuidar* y *pensar* compartían el mismo marco conceptual: el de la cognición, pues son capaces ambos de expresar la idea de una actividad mental; sin embargo, sus usos están claramente diferenciados.

En primer lugar, está el hecho de identificar a *cuidar* como el verbo que mejor rendía para la expresión de la opinión o creencia, a través de una oración completiva (**cuido** que Herodes su hermano era muerto); mientras que el verbo *pensar* parece ajustarse mejor a la idea de evocar o re-crear mentalmente algo o alguien, y cuyo objeto experimentado se estructuraba como un complemento prepositivo (**piensa** ...en tu fazienda).

Por otra parte, *cuidar* y *pensar* pueden expresar la idea de un proceso mental prospectivo (intención de llevar a cabo algo). En algunos casos, *cuidar* acepta una completiva en infinitivo de forma directa (A aquella Tarsis **cuedo foyr** Jonas), mientras que *pensar* requiere la mediación de la preposición de (*pensó de buscarle mal con el marido*).

Respecto a las estructuras sin complemento verbal, cualquiera de los verbos que ocupara una posición dentro de la oración, el significado se remitía siempre al proceso mismo de la actividad mental (*Et fize esto, et pregunté, et **pensé** Ø, et non fallé / non sospecha nin **cueda***). Por último, se localizaron testimonios de estructuras parentéticas con el verbo *cuidar* en primera persona presente, propias de verbos de opinión que han alcanzado usos subjetivos para expresar la actitud sobre lo anunciado (veo yo aquí que, segund que yo **cuydo**, que el menor dellos deve de acabar este pleito).

REFERENCIAS

- Cano Aguilar, R. (1981). *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.
- Cano González, A. M. (1988). Resultados romances de cogitare y pensare en la Península Ibérica. En *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (731-748). Madrid: Editorial Arco Libros.
- Comesaña Iglesias, S. M. (2002). Los verbos de conocimiento en español: Caracterización sintáctica. *Verba: Anuario Galego de Filoloxía*, 29, 243-260. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10347/3369>
- Coromines i Vigneaux, J., & Pascual, J. A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Covarrubias Orozco, S. de (1611/1995). *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Madrid: Editorial Castalia.
- Delbecque, N., & Lamirou, B. (1999). La subordinación sustantiva. Las subordinadas enunciativas en los complementos verbales. En I. Bosque, & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española 2. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales* (pp. 1965-2082). Madrid: Espasa-Calpe.
- De Groote, M. (2012). *Los verbos cognitivos de recuerdo: Un estudio comparativo Español/ Francés. Investigación a base de un corpus paralelo y comparable* (Tesis de maestría). Recuperada de <https://lib.ugent.be/en/catalog/rug01:001891558>
- De Saeger, B. (2006). Evidencialidad y modalidad epistémica en los verbos de actitud proposicional en español. *Interlingüística* 17, 268-277. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2316804>
- Ernout, A. (1954). *Aspects du Vocabulaire Latin*. Paris: Klincksieck.
- Ernout, A., & Meillet, A. (1967). *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*. Paris: Klincksieck.
- Eslava-Heredia, C., & Sanz-Martin, B. E. (2019). Cuidar: de la cognición a la percepción + control. *Signos Lingüísticos*, 15(29), 42-62. Recuperado de <https://signoslinguisticos.izt.uam.mx/index.php/SL/article/view/285>
- Fernández de Bobadilla Lara, N. (1993). *El campo léxico de los verbos de 'cognición' en inglés y en español* (Tesis de doctorado, Universidad de Granada). Recuperada de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=110395>
- García-Miguel, J. M., & Comesaña, S. (2004). Verbs of cognition in Spanish: Constructional schemas and reference points. En A. Soares da Silva, A. Torres, & M. Gonçalves (Eds.), *Linguagem, Cultura e Cognição: Estudos de Linguística Cognitiva* (399-420). Coimbra: Almedina.
- González Ruiz, R. (2015). Los verbos de opinión entre los verbos parentéticos y los verbos de rección débil: Aspectos sintácticos y semántico-pragmáticos. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 62, 148-173. doi: 10.5209/rev_CLAC.2015.v62.49502
- Halliday, M. A. K. (1985). *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Arnold.
- Real Academia Española. (1726-1739). *Diccionario de Autoridades*. Recuperado de <https://apps2.rae.es/DA.html>
- _____ (2014). *Diccionario de la Lengua Española* (DRAE). Recuperado de <http://www.rae.es/>
- Sanz-Martin, B. E., & Eslava-Heredia, C. (2017). Disfrutar la vida o disfrutar de la vida. ¿La alternancia entre régimen directo y preposicional es un fenómeno de diátesis? *Textos en Proceso*, 3(1), 23-48. doi: 10.17710/tep.2017.3.1.2sanzmartineheredia
- Serradilla Castaño, A. M. (1997). El régimen de los verbos de entendimiento y lengua en español medieval. *Colección de Estudios* (57). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Vázquez Rozas, V. (2006). Construcción gramatical y valor epistémico. El caso de "supongo". *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. León: Universidad de León. Recuperado de <http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>
- Unceta Gómez, L. (2012). Metáforas para pensar. Los verbos de 'pensamiento' y 'opinión' desde un enfoque diacrónico estructural. En J. G. Martínez del Castillo et al., *Eugenio Coseriu (1921-2002) en los comienzos del siglo XXI* (Vol. 1, Colección Analecta Malacitana, Anejo 86, pp. 169-185). Málaga: Universidad de Málaga.
- Universidad de Vigo. (s. f.). ADESE: Base de datos de Verbos, Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español [Base de datos]. Recuperado de <http://adesse.uvigo.es/>
- Vet, C. (1994). Savoir et croire. *Langues française*, 102, 56-68.

- Weber, E. G., & Bentivoglio, P. (1991). Verbs of cognition in spoken Spanish: A discourse profile. En S. Fleishman, & L. R. Waugh (Eds.), *Discourse Pragmatics and the Verb. The Evidence from Romance* (pp. 194-213). Londres: Routledge.

Corpus base

- Real Academia Española. (s. f.). *Corpus diacrónico del español (CORDE)* [Base de datos]. Recuperado de <http://corpus.rae.es/cordenet.html>



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Usted es libre de Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material

La licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.

Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciente.

NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.